ESAPCOR
EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL S.A.S. ESP
NIT. 901242136-2

EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL SAS ESP- "ESAPCOR".

CERTIFICA

Que de conformidad con lo estipulado en las normas legales vigentes que regulan la contratación, la liquidación del presente contrato UO-046-2026, no es condición obligatoria por no ser de tracto sucesivo y porque su ejecución no es prolongada en el tiempo. En consecuencia y en atención a la naturaleza de dicho contrato cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TECNICO OPERATIVA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL SAS. ESP- ESAPCOR.".*

Para mayor constancia se firma en el municipio de Corozal - Sucre, a los diez (10) días del mes de Noviembre del año 2026

JOSÉ DAVID MEDINA MARTÍNEZ
Gerente General ESAPCOR SAS ESP.

EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE COROZAL S.A.S ESP
Calle 30 # 23-58 Esquina
gerencia@alumbradopublicoesp-corozal.gov.co